

En el punto de mira

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA



José García Vico

Gerente de la A.D.R. Sierra Mágina

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina es una entidad sin ánimo de lucro que se constituye en 1993 promovida por todos los Ayuntamientos de la Comarca de Sierra Mágina, reforzándose su identidad y grado de afianzamiento a partir de 1995 con la incorporación de un importante grupo de agentes sociales y económicos representativos de la comunidad maginense, jiennese y andaluza, hasta alcanzar su configuración social actual. Se encuentra permanentemente abierta, según sus estatutos fundacionales, a la recepción de nuevos agentes económicos y sociales. Actualmente en la Asociación se encuentran representados todas las Corporaciones Locales de la Comarca y todos los sectores económicos, sociales y culturales presentes en Sierra Mágina.

La Asociación surge por la existencia de un interés común por parte de los representantes públicos de los municipios por buscar fórmulas de tratar en común problemas individuales y por un creciente interés por, coordinar primero, y desarrollar después, políticas coincidentes de desarrollo rural sostenible; entre ellas, y con



un especial peso específico, las relativas a turismo sostenible, de forma participativa con todos los sectores económicos y sociales y bajo un enfoque de género.

El área territorial que comprende la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, se localiza al Sur de la Provincia de Jaén en la orla del Macizo de Mágina, constituyendo el extremo occidental del Sistema Penibético. La superficie de la comarca es de 1.543, 77 km², el 11,46 % del total provincial, afectando a 16 municipios y a una población que supera los 56.000 habitantes. Los municipios integrados dentro del ámbito de influencia de la Asociación son: Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Bedmar-Garciez, Cabra del Santo Cristo, Cambil-Arbuniel, Campillo de Arenas, Cárcheles, Huelma-Solera, La Guardia de Jaén, Larva, Jimena, Jódar, Mancha Real, Noalejo-Hoya del Salobral, Pegalajar-La Cerradura y Torres.

La Asociación trata de servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes interesados en el desarrollo integrado y sostenible de la Comarca para conseguir los siguientes objetivos generales:

- Mejorar los niveles de calidad de vida general de la población de la Comarca de Sierra Mágina y potenciar su hábitat rural.
- Fomento de la diversificación y modernización de las actividades productivas respetando el medio ambiente.
- Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Incorporación de la juventud a los procesos de desarrollo.
- La inclusión social de los sectores de población más desfavorecidos.
- Promoción y divulgación de la comarca y su patrimonio natural, arquitectónico y etnográfico.
- Cooperación institucional.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE PARA LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA.

La Comarca de Sierra Mágina posee una gama diferencial de recursos medioambientales, económicos, etnológicos e histórico-arquitectónicos que la hace un punto de destino atractivo en la medida que el desarrollo del sector del ocio orientado al turismo de interior y turismo rural está en un momento de creciente expansión.

La naturalidad, la integridad y existencia de valores comunes, medioambientales y culturales que ofrece el territorio magingense, son los elementos fundamentales que lo caracterizan. En ellos reside el verdadero atractivo de Sierra Mágina, otorgándole un valor añadido basado en la diferencia y autenticidad de sus formas de vida tradicionales y valores naturales. Los valores inmateriales, como el silencio y la armonía, presentes en sus parajes, cobran especial importancia, sobre todo, en la Europa del siglo XXI, donde el



modelo de vida generalizado se aleja progresivamente de la naturaleza y de su dimensión más espiritual.

Sierra Mágina posee unos recursos turísticos valiosos asociados a la calidad de su naturaleza y paisaje y al legado histórico que representan sus pueblos, fruto de las diversas culturas que durante siglos se han asentado en nuestras tierras.

La presencia del Parque Natural, además de otros parajes y elementos del medio físico de interés con los que cuenta Sierra Mágina, constituye uno de los principales recursos y atractivos de la comarca. El poder telúrico que el macizo montañoso, que da nombre al parque y a la comarca, ejerce sobre los residentes y visitantes de la zona, le confiere a esta tierra y a sus gentes un carácter especial¹. La identidad de la comarca es un recurso por si mismo que es necesario valorizar desde el punto de vista turístico. Actuación en este sentido ha sido la reciente construcción por la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía del *Centro de Visitantes del Parque Natural de Sierra Mágina de Mata-Bejíd*, caracterizado por su ubicación (en pleno espacio natural), amplitud, dotación interpretativa y accesibilidad que viene a reforzar el ya existente en la localidad de Jódar ubicado en el castillo de la localidad.

La combinación de las distintas fuerzas que se dan en la naturaleza y las características del propio Parque Natural y su área de influencia convierten a Sierra Mágina en un lugar

¹ Ver publicación "*Gentes de Mágina*". González Cano, J. y López Cordero, J.A. (1999). Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina. Cambil (Sierra Mágina).

ideal para el descanso del cuerpo y de la mente. Potenciar la modalidad de turismo relacionado con la salud, la relajación, la espiritualidad y la vida sana en general, constituye una excepcional oportunidad para tratar de desarrollar un eje turístico autóctono, con claras posibilidades de aceptación por el mercado, dado el ajetreado estilo de vida, habitual en los grandes centros emisores de turistas.

Para nuestro posicionamiento en este sentido existe un conglomerado de factores que favorecen su impulso y consolidación, entre otros la ubicación geográfica de la zona y su cercanía a vías de comunicación importantes, la existencia de un adecuado sistema de conexiones viarias entre los municipios que la componen, la cercanía en tiempo de trayecto a centros importantes de recepción de turistas como aeropuertos y estaciones de ferrocarril, las características propias de nuestro Parque Natural², sin olvidarnos de nuestra gastronomía presidida por la utilización de productos de temporada y sobre todo por el aceite de oliva virgen extra amparado y reconocido por el Consejo Regulador de Denominación de Origen de Sierra Mágina, que abarca a la mayoría de las almazaras maginenses.³

Además, Sierra Mágina cuenta con un rico patrimonio cultural, en su vertiente de, arqueología, arquitectura (militar, civil, religiosa y en piedra seca), artística, etnológica y documental. Entre este destacan, especialmente, los conjuntos históricos de Cambil, La Guardia de Jaén, Huelma y Jódar, declarados como Bienes de Interés Cultural, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía. A estos hay que añadir castillos, fortificaciones, torres vigías y otros restos de la arquitectura defensiva de alto valor, distribuidos en puntos estratégicos del paisaje de la Comarca.

En cuanto al patrimonio civil y religioso, se pueden destacar, entre otros muchos, la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Huelma, declarada Bien de Interés Cultural, la Iglesia de la Expectación en Cabra de Santo Cristo, el Palacio de los Marqueses de Camarasa en Torres, etc.. Por otra parte, nuestros territorios cuentan también con numerosas cuevas y abrigos naturales que desde etapas prehistóricas han sido ocupados por los pobladores de estas tierras, dejando en algunos casos vestigios de su presencia a través de pinturas rupestres; enclaves, muchos de ellos, que actualmente resultan inaccesibles y desconocidos.

A toda la amplitud de recursos que de forma agrupada se han indicado hay que sumarles, como ya se ha esbozado, los valores patrimoniales inmateriales de la comarca (etnológicos). Estos recursos se manifiestan a través de un rico patrimonio de tradición oral, fiestas populares singulares, culturas de trabajo y saberes populares, en nuestra artesanía, en nuestra gastronomía y en nuestro folclore.⁴

² Ver publicación "*Sierra Mágina y su Parque Natural*" González Cano, J., López Cordero, J.A. (1998) y Madero Montero A. Editorial Everest S.A. y Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina. León (España).

³ Ver publicación "*Sabor a Mágina*" Oneto, J y Ricón, M J.A. (2006). Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina. Cambil (Sierra Mágina).

⁴ Ver publicación "*Patrimonio Cultural en Sierra Mágina*". González Cano, J. y López Cordero, J.A. (2008). Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina. Cambil (Sierra Mágina).



En general, puede decirse que nuestro ámbito cuenta con una importante cantidad y variedad de recursos turísticos con la fuerza e identidad suficiente como para construir sobre ellos un modelo de desarrollo turístico de la comarca.

La insuficiente valorización de los recursos endógenos diferenciales, tanto naturales y paisajísticos como culturales y etnológicos, con los que cuenta la comarca de Sierra Mágina, las carencias en infraestructura turística, básica y complementaria, y la debilidad manifiesta que presenta en aspectos fundamentales para el desarrollo turístico (capacidad emprendedora, cualificación profesional, señalización, accesibilidad, etc.), han dado como resultado que la comarca no haya alcanzado el nivel de desarrollo turístico que le corresponde en función de los recursos y valores de que dispone. El nivel de aprovechamiento de este conjunto de elementos identitarios se sitúa muy por debajo de sus posibilidades, perdiéndose así una oportunidad excepcional para la generación de empleo y riqueza en torno a los mismos.

No obstante, el gran valor de Sierra Mágina reside en la autenticidad y virginidad de sus territorios. Los problemas de accesibilidad que tradicionalmente le han afectado por no contar con una red de comunicaciones adecuadas, el proceso de despoblamiento que se ha experimentado en la zona desde la segunda mitad del siglo pasado, o el propio carácter de sus gentes son factores que, si bien, en el ámbito económico han supuesto una limitación al desarrollo, también han contribuido al mantenimiento de un alto grado de naturalidad, integridad y autenticidad que hoy se hace notar en sus paisajes, sus pueblos y sus gentes.



Considerando la configuración de recursos que presenta y el momento en el que se encuentra el mercado turístico europeo, la situación para Mágina no es para nada desfavorable, ya que son los productos basados en la identidad y singularidad de los destinos y en la calidad del entorno natural donde se desarrollan, los que mayores oportunidades de crecimiento y consolidación presentan.

Hasta ahora la actividad turística en la zona se ha limitado a un tejido empresarial de pequeños establecimientos, la mayoría de reciente instalación, distribuido muy desigualmente en el territorio e impulsados por el turismo de naturaleza y amparados en muchas ocasiones por los Programas de Desarrollo Rural territoriales. Otras formas de turismo, como el turismo cultural, el turismo de reuniones, el turismo de salud o el de retiro, que podrían resultar tipologías exitosas en un ámbito caracterizado por unas condiciones de naturalidad y singularidad paisajística y cultural sensiblemente altas, presentan un nivel de aprovechamiento de las oportunidades casi inexistente.

Por sus recursos naturales y paisajísticos y por las potencialidades con las que cuenta para el desarrollo de actividades singulares en el medio natural, Sierra Mágina ofrece, además, condiciones muy apropiadas para el impulso de un turismo de reuniones centrado fundamentalmente en la celebración de viajes de incentivos y en el desarrollo de reuniones de profesionales a pequeña escala, donde los requerimientos espaciales y técnicos son más reducidos que en otras modalidades de reuniones (congresos) y donde la oferta de ocio y diversión ha de caracterizarse por su peculiaridad y originalidad, circunstancias ambas que se dan en la comarca.

A pesar de que el sector empresarial turístico en la zona se encuentra en un nivel de desarrollo incipiente, cabría mencionar aquí la existencia de algunas iniciativas, no consolidadas, que de forma espontánea y puntual, están surgiendo entre algunos empresarios del ámbito. En este sentido, es necesario un mayor grado de cooperación empresarial entre los propios empresarios y de estos con la administración.

Actualmente y en términos comparativos con otros sectores, el turismo en la comarca es una actividad económica que por el momento no supone una fuente importante de creación de empleo y que además presenta los problemas de estacionalidad y precariedad en el empleo propios del sector en destinos incipientes, pero lo que no cabe duda es que el turismo está llamado a ser uno de los principales ejes del desarrollo de la comarca en el futuro. Sería deseable, dados los valores y condiciones del patrimonio y los recursos que ofrece Sierra Mágina, que tuviera lugar un desarrollo sostenible de la producción turística en la zona capaz de consolidar el tejido empresarial existente y generar empleo cualificado y estable entre la población más joven, en ocasiones obligada a emigrar por falta de proyección y oportunidades laborales.

En este sentido, hay que señalar que los niveles de cualificación tanto del empresariado como de los trabajadores no son adecuados para el desarrollo de la actividad, por lo que la formación y cualificación profesional del sector constituye un requisito indispensable para el desarrollo del turismo en Sierra Mágina. Igualmente, la población de la comarca no percibe con nitidez la importancia que el turismo puede tener para el desarrollo de su comarca. Conseguir implicar al conjunto de la sociedad en el desarrollo turístico de la Sierra Mágina resulta fundamental para el éxito del proyecto, por lo que la sensibilización y concienciación de la población local debe ser prioritaria en el desarrollo del Plan.

En definitiva, la fuerte identidad de la Comarca, protagonizada por el Parque Natural y asociada a los elementos de mayor trascendencia y reconocimiento nacional del ámbito, como son la denominación de origen del aceite de oliva de Sierra Mágina, la imagen de último refugio andaluz por descubrir, o la autenticidad de sus gentes, debe constituir el elemento central del desarrollo turístico de Sierra Mágina.

Todo lo relacionado con Sierra Mágina parece contar con un plus de calidad, que le viene, precisamente, de los valores de pureza y autenticidad que se asocia a esta tierra y a sus gentes. El carácter y la singularidad de sus gentes, idealizado por alguno de sus hijos ilustres (como lo es el fotógrafo Cerdá y Rico), o los acontecimientos que durante más de 30 años asocian a esta tierra con fenómenos que trascienden a la realidad (caras de Bélmez de la Moraleda), han contribuido a crear una imagen del ámbito como territorio de fuerte personalidad e identidad, donde lo real y lo ideal se mezclan para dar lugar a una realidad que difícilmente pueda reproducirse en otras zonas, y donde se dan unas excelentes condiciones para favorecer el descanso, la contemplación y la mejoría del cuerpo y de la mente, elementos que deben constituir la idea-fuerza central del desarrollo turístico de Sierra Mágina.



EL PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE “MÁGINA MÁGICA, ASÓMATE”

Tal y como se ha expuesto, a pesar de existir en la Comarca de Sierra Mágina abundantes recursos con potencial turístico y que fundamentan el desarrollo de un modelo propio y singular, aún el sector turístico de la Comarca no ha conseguido alcanzar la relevancia y el protagonismo económico que potencialmente posee. La razón se encuentra en la situación de partida del tejido turístico de la Comarca, según se desprende del análisis realizado en el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra Mágina y su área de influencia 2001-2007, en el que han participado las distintas administraciones públicas, el tejido socioeconómico de la Comarca y la propia Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina.

La diagnosis del Plan de Desarrollo Sostenible ya resaltaba que la Comarca contaba con recursos turísticos vinculados a su patrimonio ambiental y cultural, sin embargo apuntaba que la demanda era muy limitada, reduciéndose a visitas durante el fin de semana, no recogiendo la posibilidad de pernoctaciones, ni por tanto la figura del turista en sentido estricto.

Una de las principales razones explicativas a dicha circunstancia se encontraba en el apartado de la oferta, catalogándose ésta de poco significativa, de baja calidad y nula difusión comercial, dirigida más a una población de paso que a la obtención de rentas derivadas del aprovechamiento turístico de nuestros recursos endógenos. Como conclusión evidente, se establecía la escasa conciencia del empresariado hotelero local sobre las posibilidades

que ofrece el espacio comarcal en torno al turismo rural y de naturaleza. Por otra parte la oferta de restauración procedía de casas de comidas, vinculadas a bares, no orientada específicamente a satisfacer la demanda de turismo y con importantes deficiencias, siendo la categoría de este tipo de oferta muy baja.

Para completar la descripción del análisis del sector turístico y en relación con la oferta complementaria, no existía ninguna empresa cuyo objeto social recogiese prestar estos servicios.

Considerando la situación de partida expuesta, el último marco de referencia de desarrollo rural y las iniciativas de las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía se han concentrado en un impulso considerable para el aumento de la oferta de alojamientos (concentrándose la iniciativa privada fundamentalmente en Albanchez de Mágina, Torres y Pegalajar, aunque también se han ejecutado iniciativas en otros municipios de la Comarca) y en incrementar y mejorar la oferta de restauración y de empresas de servicios de gestión de actividades de ocio y tiempo libre. Asimismo la iniciativa pública también ha apostado por este sector, promoviendo albergues y campings en algunos casos por inexistencia de iniciativa privada. En paralelo se ha realizado una fuerte apuesta para que la población tome conciencia del potencial turístico de la zona, en la dinamización y formación del empresariado turístico, y de forma transversal en la necesidad de mejorar la prestación de las distintas modalidades de servicios turísticos. Asimismo las distintas administraciones han realizado actuaciones tendentes a la valorización de los recursos desde una perspectiva turística, mejorando equipamientos y comunicaciones, entre otras.

Por tanto la situación de partida ha cambiado y se plantea como necesidad el establecer un nuevo modelo estratégico para el sector turístico de la Comarca. Esta nueva planificación estratégica se materializa, para el periodo 2008-2011 en el denominado Programa de Turismo Sostenible “Mágina Mágina, Asómate”, promovido por la Asociación para el desarrollo y amparado técnica y económicamente por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. En dicho Programa, realizado a través de un enfoque participativo (enfoque Leader) se han contado con la participación no sólo de los empresarios turísticos sino también con todos los agentes económicos y sociales de la comarca de Sierra Mágina, con la finalidad de aprovechar todos los efectos sinérgicos que el sector turístico posee.

El Programa Estratégico de Turismo Sostenible se encuentra además perfectamente relacionado e indexado con los programas o proyectos territoriales que se han elaborado y que comprometen a nuestro territorio a medio plazo. Estos proyectos son:

- Nueva Estrategia de Desarrollo Rural de Andalucía (NERA), realizado también bajo un enfoque Leader y coordinado a nivel provincial y regional; ha sido liderado por la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina, y se ha marcado como objetivo y la formulación del Plan Estratégico de la Comarca de Sierra Mágina para el periodo 2008-2013. El actual Plan Estratégico de Turismo Sostenible sirve como elemento de referencia necesario y obligatorio en cuanto al sector turístico se refiere.



- Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Natural de Sierra Mágina y su área de influencia. Tras la presentación de la candidatura se obtuvo el reconocimiento formal de Europarc en agosto de 2007. Su elaboración ha sido liderada por el Comité Técnico del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Sierra Mágina y su área de influencia, que engloba a las siguientes entidades: Parque Natural de Sierra Mágina, Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina, Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Sierra Mágina, Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Oficina Comarcal Agraria de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y Escuelas de Empresas. Al amparo de la misma, y tras la realización de dos foros de participación con empresas relacionadas con el sector turístico de la Comarca, se ha elaborado de forma participativa y consensuada una estrategia de actuación y medidas concretas de intervención que han sido recogidas en el plan de acción del Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la Comarca de Sierra Mágina.

La propuesta del Programa de Turismo Sostenible de Sierra Mágina se fundamenta en la consolidación del potencial turístico que posee la Comarca de Sierra Mágina, de tal forma que se defina el conjunto de la Comarca como un destino de turismo rural de calidad, sostenible y diferenciado; que contribuya a la diversificación del producto turístico de interior que actualmente ofrece Andalucía, y dentro de ella, la provincia de Jaén; repercutiendo en el aumento y la mejora de la calidad de vida de la población del espacio territorial.

Con el slogan territorial establecido de “Mágina, Mágica”, se pretende alcanzar un posicionamiento turístico como territorio basado en valores autóctonos y congruentes con el turismo de interior andaluz, como los son, para el caso de Mágina, la figura de su Parque Natural, el carácter hospitalario de sus gentes, sus valores culturales y etnográficos, su gastronomía, su ubicación geográfica, etc. Es decir se pretende asociar la imagen turística de la Comarca de Sierra Mágica con un territorio mágico, con encanto.

Los objetivos generales que se plantean para el Programa Estratégico de Turismo Sostenible de la Comarca de Sierra Mágina, que a su vez se desarrollan en objetivos instrumentales y que en un último nivel operativo se trasladan a medidas concretas, son los siguientes: a) valorización de los recursos turísticos del ámbito de intervención, b) fortalecimiento de las infraestructuras y servicios turísticos y c) fomento de las iniciativas que favorezcan la creación de productos turísticos en Sierra Mágina.

En definitiva, el Programa “Mágina Mágica, Asómate” constituye un reto pero también una inmejorable oportunidad para posicionar y consolidar a la Comarca de Sierra Mágina como destino turístico con identidad propia; un reto del que participamos todos los habitantes de los distintos municipios que integran la Comarca, no sólo las administraciones públicas y privadas o el empresariado turístico.